INFORME VERIFICACIÓN DE PROPONENTES Y EVALUACIÓN
SMC 020 DE 2025

SERVICIO DE GRÚA PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULOS QUE REQUIEREN INMOVILIZACIÓN, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL Y OPTIMIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

Dando cumplimiento al cronograma señalado en la invitación pública del proceso de la referencia, se procede por parte del comité evaluador a expedir el informe de proponentes habilitados. Lo anterior, teniendo en cuenta que, el día 28 de abril de 2025 a las 6:00 PM, se realizó el cierre del proceso, teniéndose como oferentes a:

Información general

Información general

Nombre de la oferta	SMC 020 DE 2025- SERVICIO DE GRÚA PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULOS QUE REQUIEREN INMOVILIZACIÓN, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL Y OPTIMIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
Número del proceso	SMC 020 DE 2025
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	ESCOLTUR EXPRESS SAS COLOMBIA, Puerto Boyacá Número de documento 900573672
Responsable	TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL S.A.S

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta (es-CO)	Dentro del plazo	Abierto	19 horas de tiempo transcurrido (28/04/2025 4:37:24 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Que el día 29 de abril de 2025 se procede a publicar el informe de evaluación dando como traslado hasta el día 30 de abril de 2025 a las 06:00 pm con el fin de que el oferente presentara la subsanación requerida en los términos del decreto 1082 de 2015. Es así entonces que el mismo procedió a subsanar a través de la plataforma del SECOP II a través de mensaje con id CO1.MSG.7821129.

En este orden de ideas se dispone a evaluar la oferta de menor valor conforme lo indica el decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	PROPONENTE: TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL S.A.S.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	***CUMPLE***
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	***CUMPLE*** ***Póliza de seriedad de la oferta*** ***# CMZ-100012779***

DOCUMENTO	PROPONENTE: TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL S.A.S.
	Compañía Mundial de Seguros S.A. ***Vigencia: 28/04/2025 – 28/06/2025*** ***Valor: $ 3.900.000***
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	***CUMPLE*** **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 03/04/2025 - 10:17:00 Recibo No. S000294241, Valor 11600 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AYM7tzSy2c** Matrícula No: 62453 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de marzo de 2022 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025 Grupo NIIF : GRUPO II
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTES LEGALES	*CUMPLE*
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	*CUMPLE*
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	*CUMPLE*
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y PENALES	*CUMPLE*
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	*CUMPLE*
CERTIFICADO REDAM	*CUMPLE*

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

EXIGENCIA	PROPONENTE: TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL S.A.S.
1.6. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS *Para la correcta ejecución del contrato se requiere de un automotor con unas características mínimas por lo tanto el proponente deberá acreditar mediante suscripción de compromiso el cumplimiento de la ficha técnica*	*CUMPLE*
El proponente deberá acreditar que cuenta con la habilitación del ministerio de transporte para la prestación del servicio de transporte de carga a través de la respectiva resolución.	*CUMPLE*

EXPERIENCIA

EXIGENCIA	PROPONENTE: TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL S.A.S.
La entidad exigirá la siguiente experiencia principal: Acreditar la ejecución de al menos un (01) negocio jurídico cuyo alcance haya sido servicio de grúa para el traslado de vehículos cuyo valor haya sido igual o superior a una vez el presupuesto oficial, expresado este en salarios mínimo legales mensuales vigentes. Para verificar la experiencia se deberá presentar copia del contrato o certificación u orden de servicios y acta de liquidación o factura legal o acta de terminación. La experiencia que haya sido realizada de manera conjunta se tomará como válido en valor total del contrato por su porcentaje de participación.	*CUMPLE* *(Subsanado)*

- **OFERTA ECONOMICA**

DESCRIPCIÓN	VALOR
CAPITULO III OFERTA ECONOMICA *Para la preparación de la oferta económica el oferente deberá tener en cuenta los costos por concepto de pólizas impuestos, estampillas, y demás gastos de legalización del contrato.*	*CUMPLE* ***$ 39.000.000,00***

CONCLUSION: El proponente cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación por lo tanto es recomendable aceptar su propuesta.

JUAN DIEGO RONDON ALBAO
Director Técnico
Inspección de Tránsito y Transporte Municipal de Puerto Boyacá
transito@puertoboyaca-boyaca.gov.co